

Para la validez del contrato, que en su día haya de formalizarse, se han obtenido las necesarias autorizaciones.

Dadas las características del objeto del concurso, no existe tipo alguno de licitación.

El servicio comenzará a prestarse por el concesionario, en las condiciones establecidas en el pliego, dentro del plazo máximo de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del concurso.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Las proposiciones se presentaran en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 25.000 pesetas.

El plazo de presentación de propuestas, por haberse declarado urgente la licitación, será de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del último día previsto para la admisión de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

El proponente a cuyo favor se resolviera el concurso quedará obligado a constituir una garantía definitiva de 50.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, de profesión, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Ondárroa para otorgar la concesión de prestación del servicio público de guardería infantil, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al mencionado acto licitatorio. A este efecto, y con estricta sujeción al pliego de condiciones, que expresamente acepta, ofrece la prestación del servicio público en las siguientes condiciones y con las características y plazo de duración de la concesión que se detallan

(Fecha y firma.)

Ondárroa, 3 de abril de 1968.—El Alcalde, José Arambarri Garmendia. — 1.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle San Andrés (entre las de Mas Mari y Flor y Cel), de esta localidad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 23 de los corrientes, se convoca pública subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Sn Andrés (entre las de Mas Mari y Flor y Cel), de esta localidad, de conformidad con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 640.051,43 pesetas. Plazo de realización de las obras: Cuatro meses.

Fianza provisional: 12.801,03 pesetas. Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el 5 por 100 de la cantidad rematada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría de este Municipio hasta las trece horas, en que finalice el plazo de veintidós días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la apertura: En las Casas Consistoriales el día siguiente hábil del que termina la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19...., enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número y de las condiciones que se exigen para la contratación de las obras de pavimentación de la calle San Andrés (entre las de Mas Mari y Flor y Cel), de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a realizarlas con sujeción estricta del proyecto y condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 26 de marzo de 1968.—El Alcalde, Antonio Romero. 1.842-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1968 por el buque «Maruja Ferrer», de la matrícula de Alicante, folio 1.209, al «San Pancracio», de la matrícula de Málaga, folio 2.686.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de marzo de 1968. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.— 2.311-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de marzo de 1968 por el buque «Manuel Tercero», de la matrícula de Alicante, folio 1.537, al «Los Chicos», de la matrícula de Bilbao, folio 2.937.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de marzo de 1968. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.— 2.312-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 511.586 de entrada y 2.260 de registro, correspondiente al 5 de julio de 1967, por 98.410,47 pesetas, en aval complementario, por Banco Mercantil e Industrial, garantía a Armando Fernández Miró, como retención 6 por 100 en sexta certificación obra «Proyecto ampliación cocheras estación Aluche, ferrocarril suburbano de Chamar-

tín de la Rosa a Carabanchel» (6.574/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de abril de 1968.—El Administrador, P. D., José Rojo-García.— 2.612-C.

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se citan que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de dos meses, a contar desde la inserción de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Badajoz, 30 de marzo de 1968.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.231-E.

Fecha de ingreso	Número de entrada	Número de Registro	Nombre del propietario	Autoridad a cuya disposición está	Objeto	Importe Pesetas
D. M. A.						
13 1 1942	488	16659	Secretario de Contrabando	Delegado de Hacienda	Expediente 216/1941	116,48
16 1 1942	491	16662	Antonio José Rodríguez	Gobernador civil	Expediente 88	100,00
22 1 1942	493	16664	«Glycerinas Espuny, S. A.»	Ministro de Trabajo	Tarjeta identidad profesional	720,00
29 1 1942	499	16668	Secretario de Contrabando	Delegado de Hacienda	Expediente 108/1941	74,65
4 2 1942	508	16676	El mismo	Idem	Expediente 150/1941	153,75
7 2 1942	518	16685	«Fuerzas Eléctricas del O. S. A.»	Jefatura de Obras Públicas	Responder obras	7,79
19 2 1942	532	16694	Recaudador Zona Llerena	Delegado de Hacienda	Sobranste de subasta	100,00
23 2 1942	538	16698	«Tabacalera, S. A.»	Juez de Instrucción de Mérida	Sumario por hurto	240,00
27 2 1942	543	16702	Manuel Busto	Deleg. Instituto Nacional de Previsión	Expediente 1452	60,00
27 2 1942	546	16705	Margarita Ruiz Herrera	Idem	Causa número 8	2.000,00
6 3 1942	560	16716	Victoriano Durán Sánchez	Delegado regional de Trabajo	Expediente 1.335	60,00
11 3 1942	566	16719	«Fuerzas Eléctricas del O. S. A.»	Jefatura de Industria	Responder multa	2.000,00
16 3 1942	573	16725	«Tabacalera, S. A.»	Juez instructor de Jerez de los Caballeros	Sumario por lesiones	49,45
16 3 1942	574	16726	La misma	Idem	Juicio abintestado	119,04
16 3 1942	575	16727	La misma	Idem	Idem	11,00
16 3 1942	576	16728	La misma	Idem	Sumario número 44/1940	849,15
16 3 1942	577	16729	La misma	Idem	Sumario número 76/1940	139,86
23 3 1942	579	16731	La misma	Idem	Sumario número 18/1942	1.181,82
23 3 1942	588	16736	Fulgencio Suárez Pinar	Juez de 1.ª Instancia de Llerena	Expediente 25/1938	2.163,60
23 3 1942	589	16737	El mismo	Idem	Expediente 137/1933	452,05
23 3 1942	591	16739	El mismo	Idem	Expediente 29/1930	905,00
23 3 1942	592	16740	El mismo	Idem	Expediente 142/1926	435,05
23 3 1942	593	16741	El mismo	Idem	Expediente 72/1930	126,45
23 3 1942	594	16742	«Tabacalera, S. A.»	Juez de Instrucción de Mérida	Sumario por hurto	86,00
24 3 1942	596	16743	Fulgencio Suárez Pinar	Juez de 1.ª Instancia de Llerena	Expediente 10/1925	150,00
24 3 1942	597	16744	El mismo	Idem	Expediente 50/1923	35,60
24 3 1942	598	16745	El mismo	Idem	Expediente 9/1931	112,00
24 3 1942	600	16747	El mismo	Idem	Expediente 62/1932	39,25
24 3 1942	601	16748	El mismo	Idem	Expediente 20/1929	75,20
24 3 1942	602	16749	El mismo	Idem	Expediente 176/1932	125,00
24 3 1942	603	16750	El mismo	Idem	Expediente 10/1935	11,25
24 3 1942	604	16751	El mismo	Idem	Expediente 106/1930	50,00
9 4 1942	621	16760	Enrique Páez de la Cadena	Delegado de Hacienda	Expediente de apremio	847,64
9 4 1942	622	16761	El mismo	Idem	Idem	4.088,60
20 4 1942	634	16769	Juez Municipal de Santa Marta	Juez Municipal de Santa Marta	Entregar herederos	6.254,00
21 4 1942	639	16772	Juana de Sosa y Valadés	Delegado de Hacienda	Expediente de apremio	3.239,70
9 5 1942	663	16792	Secretario de Contrabando	Idem	Expediente 1.211/1941	9,21
9 5 1942	664	16793	El mismo	Idem	Expediente 1.211/1941	1,39
9 5 1942	665	16794	El mismo	Idem	Expediente 1.211/1941	1,39
9 5 1942	667	16796	El mismo	Idem	Expediente 1.247/1941	270,97
29 5 1942	698	16815	Luis del Valle y Colmenares	Tribunal Económico Administrativo	Interponer recurso	554,25
5 6 1942	709	16823	Administrador de Propiedades	Delegado de Hacienda	Sobranste de subasta	4.563,25
16 6 1942	730	16838	«Compañía Sevillana de Electricidad»	Jefatura de Obras Públicas	Responder obras	6,56
20 6 1942	734	16841	Francisco Lairazo Terrón	Delegado de Hacienda	Recurso	671,15
20 6 1942	735	16842	«Fuerzas Eléctricas del O. S. A.»	Jefatura de Obras Públicas	Responder obras	4,01
23 6 1942	736	16845	Presidente de la Audiencia	Presidente de la Audiencia	Causa 116/1932	816,00
23 6 1942	737	16846	Juez de 1.ª Instancia de Mérida	Juez de 1.ª Instancia de Mérida	Sumario 120/1942	897,25
23 6 1942	741	16847	El mismo	Idem	Sumario 132/1942	500,00
30 6 1942	747	16850	Compañía Telefónica Nacional de España	Delegado de Trabajo	Expediente 124	300,00
15 7 1942	760	16859	Habilitado de Hacienda	Delegado de Hacienda	Haberes retenidos	354,39
28 7 1942	772	16867	«Tabacalera, S. A.»	Juez de Instrucción de Mérida	Juicio abintestado	111,75
28 7 1942	773	16868	La misma	Idem	Sumario por hurto	72,00
28 7 1942	774	16869	La misma	Idem	Sumario por hurto	175,00
3 8 1942	780	16872	Secretario de Contrabando	Delegado de Hacienda	Expediente 1.212/1941	37,92
5 8 1942	785	16876	Administrador de Propiedades	Idem	Sobranste de subasta	1.636,70
14 9 1942	822	16900	Nicolás Maya Ceballos	Juez de 1.ª Instancia de Fregenal	Expediente consignación	1.850,00
28 9 1942	836	16908	Máximo Avestarán Bandrés	Jefatura de Correos	Responder servicio	494,95
28 9 1942	839	16911	«Tabacalera, S. A.»	Juez de Instrucción de Olivenza	Sumario por hurto	195,90
6 11 1942	879	16942	Juez de Instrucción de Badajoz	Juez de Instrucción de Zafra	Causa número 73/1942	223,60
13 11 1942	886	16946	Jesús Molina y Molina	Jefatura de Correos	Responder servicio	125,00
14 11 1942	888	16948	«Tabacalera, S. A.»	Juez de Instrucción de Castuera	Sumario por hurto	136,86

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber al propietario del automóvil marca «Opel Olimpia Caraván», sin matrícula, motor 15-0040177, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 46/68, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de abril del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de abril de 1968.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—2.290-E.

Por medio del presente se hace saber al propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula 129-Z-2798, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 436/67, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de abril del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de abril de 1968.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—2.286-E.

Por medio del presente se hace saber al propietario del automóvil marca «Fiat 1.500», matrícula 662-GR-95, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 633/67, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 49.000 pesetas,

ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando, de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 27 de abril del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 1 de abril de 1968.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—2.287-E.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Hernández Gálvez, que últimamente lo tuvo en Sevilla, calle Jabugo, número 30, por la presente se le hace saber que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 de abril de 1968, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del automóvil afecto al expediente 19/68, en que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para su unión al citado expediente.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 30 de marzo de 1968.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, por delegación, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—2.278-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Premio de la Fundación del Sr. Marqués de la Vega de Armijo

El día 30 de marzo último terminó el plazo de presentación de trabajos al concurso anunciado en este «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del 12 de agosto de 1966, acerca del tema: «La desamortización y la expansión de la burguesía en España», habiéndose presentado dos Memorias, señaladas, respectivamente, con los lemas «Paulo Maiora Canamus» y «Las generaciones que forjan la historia de una época, no supieron jamás escribirla...»

La Academia examinará dichos trabajos e insertará en el «Boletín Oficial del Estado» la resolución correspondiente.

Madrid, 3 de abril de 1968.—El Académico Secretario Perpetuo, Juan Zaragoza.—2.282-E.

14	11	1942	889	16949	La misma	Idem	80,00
14	11	1942	890	16950	La misma	Idem	719,28
14	11	1942	892	16952	La misma	Idem	499,50
14	11	1942	893	16953	La misma	Sumario por lesiones	64,58
28	11	1942	904	16959	Jose Maria Chronza	Sumario por robo	120,00
9	12	1942	924	16974	Cristóbal Jarquemada Valle	Expediente 887	6.374,75
19	12	1942	942	16987	Antonio Rincón Rodríguez	Recurso	3.450,00
21	12	1942	944	16988	Secretario de Contrabando	Idem	13,65
22	12	1942	945	16989	El mismo	Premios expedientes	595,75
27	12	1942	956	16998	Miguel García Vinuesa	Expediente 102/1942	500,00
						Garantía sanción	
						Total	57.709,62

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 21.639.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Estación transformadora de energía eléctrica intemperie de 100 KVA., a 23 KV., en Valgranda, Concejo de Avilés, y línea de alimentación a 23 KV. de 70 metros derivada de la de San Juan «A».

Emplazamiento: Valgranda, término municipal de Avilés.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 27 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.045-B.

SEVILLA

Expediente de expropiación forzosa de terrenos incoado por la «Sociedad Andaluza de Cementos Portland, S. A.»

El señor Ingeniero Jefe del Distrito Mi-
nero de Sevilla.

Hace saber: Que por Decreto del Ministerio de Industria de fecha 12 de mayo de 1966, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio, se ha declarado a la «Sociedad Andaluza de Cementos Portland, S. A.», con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa para la continuidad de su industria de explotación de canteras de piedra caliza y fabricación de cementos en la

Loma de los Alcores, término de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). A este efecto y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa se hace pública la relación de parcelas a expropiar a fin de que en un plazo de quince días, a partir de su última publicación en periódico oficial, se formulen por los interesados alegaciones sobre la descripción de los bienes y la procedencia de la ocupación.

Relación de propietarios afectados y datos de los terrenos a expropiar:

Se ha tomado como base el plano de la zona afectada levantado por el Instituto Geográfico y Catastral, Mapa Nacional Topográfico Parcelario, polígonos 5 y 7 de la provincia de Sevilla, partido judicial de Útrera.

De este plano se han tomado todos los datos necesarios, como son: número del polígono, número de la parcela y extensión superficial de la parcela o parte de parcela a expropiar, y medida dicha superficie sobre el citado plano.

Propietario	Polígono	Parcela — Metros cuadrados	Superficie		
			Ha.	a.	ca.
D. ^a María Salud Hera Sánchez	5 47, a, b	230.437,50	23	4	37,50
D. Manuel Trigo Campo	7 63	9.625,00	0	96	25
D. ^a Matilde Arce Galindo	7 62	60.625,00	6	6	25
D. ^a Dolores Hermosín Bozada, doña Dolores, don José y don Manuel Mateos Hermosín	7 61	24.375,00	2	43	75,00
D. Antonio, don Francisco, doña Carmen, don Fernando y don Salvador Troncoso Rosales	7 60	54.500,00	5	45	00,00
D. Juan Jiménez Falcón	7 55, a, c, d, e, f, g, h, i, j.	91.000,00	9	10	00,00
D. ^a Dolores Díaz de la Vega	7 53, a, c	34.750,00	3	47	50
D. Marcos Núñez Moreno de Guerra y otros herederos de don Carlos Núñez Manso	7 92	54.375,00	5	43	75
	7 93	55.375,00	5	53	75
	Totales	615.062,50	61	50	62,50

Líderos de las diversas parcelas

Doña María Salud Hera Sánchez: Norte, finca de la que se segrega; Este, camino de la Venta de las Caleras; Sur, carretera de Granada y Málaga, y Oeste, camino de la Zahurda y S. Andaluza.

Don Manuel Trigo Campos: Norte, doña Matilde Arce; Este, señores Troncoso; Sur, doña Matilde Arce, y Oeste, doña Matilde Arce.

Doña Matilde Arce Galindo: Norte, herederos de don Carlos Núñez; Este, don Manuel Trigo Muñoz y señores Troncoso; Sur, doña Dolores Hermosín Bozada, y Oeste, camino de la Venta de las Caleras.

Don Fernando, don Antonio, doña Carmen, don Francisco y don Salvador Troncoso Rosales (parcela número 60): Norte, señores Troncoso; Este, camino de Cañada Oliva; Sur, camino de Pie Solo, y Oeste, camino de la Venta de las Caleras.

(Parcela número 55): Norte, finca de la que se segrega; Este, doña Concepción G. Mateos; Sur, doña Dolores de la Vega y herederos de don Carlos Núñez, y Oeste, camino de Cañada Oliva.

Don Juan Jiménez Falcón: Norte, finca de la que se segrega; Este, camino de Matamoros; Sur, herederos de don Carlos Núñez, y Oeste, señores Troncoso y herederos de don Carlos Núñez.

Doña Dolores Díaz de la Vega: Norte, señores Troncoso; Este, herederos de don Carlos Núñez; Sur, herederos de don Carlos Núñez, y Oeste, camino de Cañada Oliva.

Don Manuel Núñez Moreno de Guerra y otros herederos de don Carlos Núñez Manso: Norte, señores Troncoso; Este, doña Concepción G. Mateos y parcela de

la que se segrega; Sur, parcela de la que se segrega, y Oeste, doña Dolores Díaz de la Vega.

Sevilla, 12 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Cañedo-Argüelles.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Ángel Carrillo García», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo número 39, planta séptima) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ángel Carrillo García».

Domicilio: Calle del Prado, número 17, Madrid.

Título de la publicación: «S. E.»
Subtítulo: «Sumario Económico».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 270 × 205 milímetros.

Número de páginas: De 36 a 180.

Precio: 80 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general económica, financiera e industrial. Técnica fiscal e inversionista. Comprende los temas de: Información general e ilustración sobre los problemas de actualidad, desarrollo económico, Bolsa, Seguros, Turismo, Comercio Exterior y Automovilismo.

Director: Don Lorenzo de Otero Baranca.—R. O. P. núm. 477.

Título de la publicación: «Ife».

Subtítulo: «Información Financiera y Económica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 200 × 280 milímetros.

Número de páginas: 60.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general económica, financiera e industrial. Información y asesoramiento turístico, técnica fiscal e inversionista. Comprende los temas de: Información general e ilustración sobre los problemas de actualidad, desarrollo económico, Bolsa, Seguros, Turismo, Comercio Exterior y Automovilismo.

Director: Don Lorenzo de Otero Baranca.—R. O. P. núm. 477.

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.624-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Editora Popular Iberoamericana, S. A.» (EPISA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Montera, número 45, en primera convocatoria, o el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, así como para resolver cuanto se halla previsto en el artículo 23 de los vigentes Estatutos.

La Secretaría de la Sociedad facilitará las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otro accionista.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—2.735-C.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 26 del corriente mes de abril, a las diecisiete treinta horas, en Madrid, calle Montera, número 45, en primera convocatoria, o el día 27, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Acuerdo sobre capitalización del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre y, en su caso, el de modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—2.734-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A. LA CORUÑA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administración de este Banco del Noroeste ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Real, 1, 1.º, el día 29 del corriente mes de abril, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionis-

«Editora Popular Iberoamericana, S. A.»
Domicilio: Calle Suero de Quiñones, número 8, Madrid.

Consejo de Administración:

Presidente: Don Pedro Jordán de Urriés y Rivera. Vicepresidente: Don Francisco Espinosa Fernández. Consejero Delegado: Don Felipe Díez Moreno. Secretaria: Doña María Gracia Fernández Espinosa. Vocal: Don Antonio Valderrama Banegas.

Capital social: 75.000 pesetas.

Título de la publicación: «Don Quijote».

Subtítulo: «Semana sin Fronteras».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 272 x 375 milímetros.

Número de páginas: 68.

tas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 1967.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio citado.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco del Noroeste.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta general los señores accionistas que reúnan 25 o más acciones inscritas en el libro-registro correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la representación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 5 de abril de 1968.—El Presidente, Pedro Menéndez Alvarez.—1.071-D.

TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, COMPANIA ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de abril corriente, a las trece horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 28 siguiente, en segunda, en el domicilio social, avenida de la Florida, número 2, de Vigo, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos.

Los señores accionistas habrán de efectuar sus depósitos hasta el lunes día 22 del corriente mes de abril, durante las horas hábiles de oficinas.

Vigo, 3 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valcarlos García.—2.614-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

Mediante escritura de fecha 12 de marzo de 1968, otorgada ante el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáu, la Sociedad «Talleres Mecánicos de Precisión Narciso Borja, S. A.», ha reducido su capital de 30.000.000 de pesetas a pesetas 15.000.000.

Lo que se comunica para conocimiento general.

Madrid, 4 de abril de 1968.—2.586-C.

2.º 10-4-1968

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de reportajes de actualidad para la familia, humor e informaciones deportivas.

Se inspira en los principios fundamentales del Movimiento Nacional, siguiendo, por tanto, las directrices que lo inspiran, con una difusión cultural y amena para todos los públicos.

Comprende los temas de: Información general, crónicas, críticas, comentarios, reportajes, entrevistas, colaboraciones literarias y artísticas, humor y pasatiempos.

Director: Don Alfredo Amestoy Eguiguiren.—R. O. P. número 3.620.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.766-C.

POLIQUMIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 25 de abril, a las once horas, en los locales del Camino de la Feixa Llarga, s/n., con arreglo al siguiente Orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1967.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta deberá darse cumplimiento a lo establecido al efecto por la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.132-5.

BODEGAS PALACIO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Laguardia (Alava), a las doce horas del día 27 de abril de 1968, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de cuentas y resultados del ejercicio 1966-1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967-1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Laguardia, 28 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.606-C.

INMOBILIARIA VELAZQUEZ, S. A. (INVESA)

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social (calle de Velázquez, número 47, Madrid), para el próximo día 24 de abril, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas. Podrán asistir los señores accionistas que hayan acreditado su condición de tales con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.602-C.

BRASO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 29 de abril, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances y gestión social correspondientes al ejercicio noviembre 1966-octubre 1967. Distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967-1968.
- 4.º Discusión sobre demás asuntos de la competencia de la Junta.

Bilbao, 29 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.102-D.

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Batán de San Sebastián, número 19, Palencia, el día 29 de abril de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio económico de 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Palencia, 1 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.613-C.

COMPANIA DE REMOLCADORES IBAIZABAL

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 25 del corriente, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía, plaza de los Alféres Provisionales, número 2, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda el día 26, a las trece horas, en el mismo lugar.

Bilbao, 5 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. Eduardo de Aznar y Coste.—2.615-C.

MOBAN, S. A.*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, de Burgos, en primera convocatoria a las catorce horas del día 29 de abril de 1968, y en segunda con-

vocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, al objeto de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Asuntos pendientes, ruegos y preguntas.

Burgos, 5 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.617-C.

TURCOSA**TURISMO Y CONSTRUCCIONES, S. A.****CASTELLON**

Avenida Rey Don Jaime, 46, 2.º

Convocatoria

A Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 26 de abril, a las doce treinta de la ordinaria, trece horas la extraordinaria en primera convocatoria, o para el siguiente día, sábado día 27, y, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de esta ciudad, avenida del Rey don Jaime, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen, discusión y, en su caso, aprobación de los balances y cuentas del ejercicio pasado.
- 2.º Exposición de gestión social, lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria correspondiente al año 1967.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los consejeros que reglamentariamente le corresponde el cese.

Castellón, 25 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.099-D.

PIENSOS COMPUESTOS, S. A.**TEJARES (SALAMANCA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social de la misma en esta localidad el día 30 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria y, el 1 de mayo, a la misma hora, en segunda, y en la que serán tratados los asuntos estatutariamente establecidos.

Las tarjetas de asistencia serán entregadas a los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Tejares (Salamanca), 4 de abril de 1968. El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Martín-Calderín.—2.623-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8, Madrid) a las dieciocho treinta horas del día 30 de abril en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967, así como de la

actuación del Consejo de Administración.

- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta general.

El derecho de asistencia regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que previene dicho artículo.

Madrid, 1 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.626-C.

DIVERSEY ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se anuncia la celebración en el domicilio social de «Diversey Española, S. A.» (paseo de Gracia, número 81, segundo segunda) de la Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de mayo próximo, a las diez treinta de la mañana en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Censura de la gestión social.
- b) Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y resultados del ejercicio del año 1967.
- c) Nombramiento de consejeros y de censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, es requisito esencial para asistir a las Juntas el haber depositado los resguardos provisionales de las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 25 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.084-3.

DISTINGAS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce horas del día 27 de abril de 1968 en primera convocatoria, y para el 29 del mismo mes en segunda, en sus locales de Ledesma, número 15, de Bilbao, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1967.

Bilbao, 5 de abril de 1968.—El Presidente, Eduardo de Aznar y Coste.—1.087-6.

COMPANIA GENERAL VINICOLA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1968, a las doce horas, en el domicilio de la avenida Calvo Sotelo, número 12, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio, propuesta de distribución de resultados y gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Las tarjetas de asistencia podrán solitarse hasta dos días antes de la celebra-

ción de la Junta por los accionistas que tengan sus acciones depositadas en las cajas de la Compañía.

Reus, 3 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José María Fortuny Fortuny.—1.094-6.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad (Juan de Herrera, número 24, entresuelo izquierda), el próximo día 27 de abril de 1968, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente si hubiere de celebrarse en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 5 de abril de 1968.—El Secretario, Francisco Sebrango Briz.—Visto bueno: El Presidente, José Antonio Lame-las González.—1.088-6.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Para la Junta general, que se celebrará en el local social (calle de Eras de Vila, número 25, primero) se convoca a los señores accionistas para el día 27 de abril próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber mayoría para el día 29 del mismo mes, a iguales hora y local, como de segunda; para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la distribución de beneficios; al nombramiento de censores de cuentas y a las proposiciones que reglamentariamente presenten el Consejo o los señores accionistas.

Figueras, 28 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ginjaume.—1.089-6.

HIDRO-ELECTRICA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 27 de abril próximo, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas y Memoria del año 1967 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Garantía del crédito concedido a TYDESA.
- 4.º Acuerdo relativo al salto de pie de presa del pantano de Boadella.
- 5.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Figueras, veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.090-6.

ELECTROLITICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Derio, en los locales de la Sociedad, el próximo día 30 del actual, a las cinco de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y el balance de 1967.
- 2.º Renovación de los puestos de consejeros que proceda.
- 3.º Nombrar los censores de cuentas para 1968.

Derio, 2 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.092-6.

MONTAJES DEL NALON, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 27 de abril de 1968, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Gijón, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora, del día 29 de abril de 1968.

Gijón, 3 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.097-5.

HOTEL LA SOLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, calle San Pedro, número 36 bis, Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 26 de abril, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y a la misma hora, para tratar:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación miembros del Consejo de Administración.

Tarrasa, 1 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.101-5.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, el día 7 de mayo próximo, a las diez horas, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores para el ejercicio de 1968, así como el censor jurado de cuentas que exige el artículo octavo de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día, 8 de mayo, con el mismo orden del día y a la misma hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Barcelona, 2 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.098-5.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, S. A.

POZOBLANCO

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Generalísimo, número 16, el próximo día 10 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda, para la aprobación de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1967, renovación de consejeros, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1968 y distribución de resultados.

Pozoblanco, 3 de abril de 1968.—El Presidente, Rafael García-Arévalo y García-Arévalo.—1.095-6.

LAMBRETTA LOCOMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de mayo de 1968, a las doce treinta horas. De no poderse celebrar en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria a las cuarenta y ocho horas de la primera.

Los asuntos a tratar son:

- 1.º Descargo de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, etc., y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Para acudir a esta Junta, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o en la central y sucursales del Banco de San Sebastián, o inmovilizarlas, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Eibar, 30 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo, José Arriola.—2.627-C.

MURE, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Irauregui, 67, Alonsótegui (Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alonsótegui, 2 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.093-6.

MANGANESOS DE HUELVA, S. A.

(MAHUSA)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en la calle de Génova, 13, bajo derecha, el próximo día 29 de los corrientes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El objeto de la reunión será el examen y aprobación del balance del ejercicio social de 1967 de acuerdo con lo que establece el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.105-11.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Mercantil «Carbones Pedraforca, S. A.», que tendrá lugar en el local social el día 1 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio económico de 1967 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Berga, 1 de abril de 1968.—El Secretario.—1.103-11.

AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

MATADEPERA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (estación elevadora de aguas de Matadepera) el día 18 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, o rectificación, en su caso, de la Memoria, las cuentas, el balance y los resultados del ejercicio de 1967 y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ratificación de los nombramientos habidos durante el ejercicio anterior por el Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistencia y voto debe atenderse a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Matadepera, 1 de abril de 1968.—Por Acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Jaime Serra Llobet. —2.621-C.

METALIZACION Y COMERCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de mayo de 1968, a las dieciséis horas y treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967; reelección, si procede, de un consejero; nombramiento de censores de cuentas, y lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.620-C.

ADHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de mayo de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en se-

gunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 1967, nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.619-C.

LA PERFECCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales se anuncia en primera convocatoria, para el día 16 del próximo mes de mayo, la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la calle Movimiento Nacional, número 10, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitidos por los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación o reelección estatutaria de dos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.

De no concurrir número suficiente de accionistas o de capital para poder celebrar dicha Junta se convoca en segunda convocatoria, para el día 17 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 2 de abril de 1968.—El Secretario general, José Bruna Fontanals. Visto bueno: El Presidente.—2.618-C.

ALEJANDRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1967.
- 3.º Analizar la gestión social.
- 4.º Designación de señores censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la caja social o su depósito en cualquier entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.611-C.

AYAMONTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Ruiz de Alarcón, número 13), y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1967.

3.º Analizar la gestión social.

4.º Designación de señores censores de cuentas.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta mediante la obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se expedirán previa justificación de la entrega de las acciones en la caja social o su depósito en cualquier entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 5 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.610-C.

AMIC

ASOCIACION MUTUALISTA DE LA INGENIERIA CIVIL

Entidad Oficial de Previsión y Ahorro del

Instituto de Ingenieros Civiles de España

De orden del señor Presidente de esta Asociación y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento se convoca a la reunión de la asamblea general ordinaria, que se celebrará el lunes día 29 de abril, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o, a las siete treinta, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, número 38, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 25 de octubre de 1967.
- b) Aprobar la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- c) Aprobar el presupuesto de gastos de administración y el plan de inversiones para el año 1968.
- d) Aprobar el nombramiento de un intendente mercantil y un actuario para formar parte de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 1968.
- e) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles designen un representante en la Comisión Revisora de Cuentas.
- f) Aprobar la designación de los vocales don Santiago Tarragó Pérez, Ingeniero Industrial; don José María Coronado Valcárcel, Ingeniero de Telecomunicación, y don Mariano Cancero Gómez, Ingeniero Industrial, para que formen parte de la Junta de Gobierno.
- g) Reparto de premios.
- h) Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Secretario, José M. Gandullo Gutiérrez.—2.747-C.

CLINICA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 29 de abril del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, elección de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalados, se anuncia su celebración en segunda convocatoria para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 5 de abril de 1968.—El Secretario, R. Corachán.—2.749-C.

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(C. I. U. V. A. S. A.)

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del mes actual, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, calle de Don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1968 y renovación estatutaria de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Zaragoza, 1 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.137-6.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el Cine Moratalaz (plaza de Pablo de Garnica, Barrio de Moratalaz, de esta capital), el domingo día 28 del corriente mes de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el lunes día 29 siguiente, a la misma hora, también en el Cine Moratalaz.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección General durante el ejercicio de 1967.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de señores accionistas censores propietarios y suplentes.

Quinto.—Formación y aprobación del acta.

A continuación, se constituirá la

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Ampliación del número máximo de Vocales del Consejo de Administración y modificación a estos efectos del artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de los Vocales que hayan de cubrir los nuevos puestos.

Tercero.—Propuesta de una primera incorporación parcial de la cuenta de «Regularización Ley 76/1961», al capital social, por un importe de 40.316.500 pesetas, representadas por 80.633 acciones, a distribuir entre los accionistas en la proporción de una acción nueva liberada por cada veinte antiguas.

Cuarto.—Autorización al Consejo para acordar ampliaciones de capital en las condiciones y con los límites previstos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para asistencia a ambas Juntas tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 22 de abril, en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, 71.

La representación habrá de conferirse en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales.

Los documentos relativos a la Junta general ordinaria y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposi-

ción de los señores accionistas en el domicilio social, a partir del día 12 de abril.

Madrid, 8 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.743-C.

**CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE,
RADIO Y TELEVISION**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el cine Palacio de la Música (avenida de José Antonio, 35) el día 25 de abril, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.134-5.

**CIRTE, S. A., FINANCIERA DE CINE,
RADIO Y TELEVISION**

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el cine Palacio de la Música, avenida de José Antonio, 35, el día 25 de abril, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.135-5.

**COMERCIAL INDUSTRIAL
MECANICO AGRICOLA, S. A.**

TALAVERA DE LA REINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril próximo, a las diez y a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente en segunda, en el local social, sito en Talavera de la Reina (Toledo), carretera de Madrid, kilómetro 115, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Nombramientos de censores y suplentes para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Traslado del domicilio social.

3.º Revisión y modificación de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que procedan con motivo de la ampliación y del nuevo domicilio social, así como revisión del artículo que trata del número de consejeros.

Para concurrir a la Junta anterior los señores accionistas deberán justificar su derecho en la forma prevista en el artículo 14 de los Estatutos.

Talavera de la Reina, 27 de marzo de 1968.—El Consejero-Delegado, José García Yuste.—1.136-6.

**FABRICA DE CERVEZAS
LA ALHAMBRA, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril próximo, en el domicilio social, Carretera de Murcia, número 1, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa, y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio; así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Afectar 2.000.000 de pesetas del saldo de la cuenta de Regularización a la reserva legal del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

4.º Aumentar el capital social de la Compañía mediante la incorporación parcial de la cuenta «Regularización Ley 76/1961», por un total de seis millones de pesetas.

5.º Ofrecer a los productores de la Empresa un 20 por 100 de las acciones que se emitan por dicho concepto, al tipo de la par, y entregar el resto a los accionistas de la Compañía, en acciones liberadas, a prorrata de las que posean.

6.º Crear una serie especial de acciones con las que se ofrezcan a los productores y establecer las condiciones a que habrá de someterse su transmisión, modificando a tal efecto los Estatutos sociales para dejar constancia de las mismas.

7.º Modificar el artículo cuarto de los Estatutos sociales para acomodarlo a la nueva situación del capital.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso cumplir los requisitos del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 30 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.738-C.

**GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

ZARAGOZA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 de mayo de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser necesario, para el día 5 a la misma hora, en las fábricas de la calle de San Joaquín (final de Miguel Servet), para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.

Los señores accionistas podrán proveerse de la indispensable tarjeta de asistencia en las oficinas, San Andrés, 17 y 19, hasta el día anterior a la celebración del acto, quedando a su disposición durante quince días antes de la Junta los documentos prevenidos en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas y 36 de nuestros Estatutos.

Zaragoza, 9 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.733-C.

LA IBERICA, GRAN MANUFACTURA ESPAÑOLA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS MARCA OLIBET, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 6 de abril se convoca a los señores accionistas a la Junta general Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Rentería el día 6 de mayo de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y, el día 7 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta y ratificación de los acuerdos adoptados en la Asamblea general ordinaria celebrada el 6 de abril de 1968, relacionados con los artículos 79, 80 y 82 de los Estatutos sociales.

Rentería, 6 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.196-D.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 3 de mayo de 1968, y, en segunda convocatoria, para el día 4 del propio mes de mayo, a las dieciséis treinta horas, celebrándose en nuestra factoría industrial, situada en la avenida José Antonio Primo de Rivera, 192-194, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

- 2.º Nombramiento de consejero para cu-

brir la vacante existente en el Consejo de Administración.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para los mismos día 3 de mayo de 1968, en primera convocatoria, y 4 del propio mes, en segunda convocatoria, que se celebrará igualmente en la citada factoría industrial a continuación y una vez terminada la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del redactado del artículo tercero de los Estatutos sociales, en el sentido de prorrogar con carácter indefinido la duración de la Sociedad.

2.º Ampliación del capital social por incorporación fraccionada del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre» al capital social, y destino de un tercio de dicha incorporación a dotar la reserva legal de la Sociedad, con la consiguiente modificación o adaptación del redactado del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y correlativa modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales cada vez que se haga uso de dicha autorización.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija en obligaciones simples, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

5.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los anteriores acuerdos y desarrollar, en lo menester, los que deban adoptarse en relación a los precedentes adoptados.

De no concurrir el número suficiente de acciones para que las Juntas anunciadas en primera convocatoria queden válidamente constituidas, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas se publicará esta circunstancia en los periódicos de Barcelona del domingo día 28 del corriente mes de abril.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso acreditar el depósito de veinte o más acciones con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas y cumplir los requisitos expresados en el artículo 16 de los Estatutos sociales, pudiendo efectuarse los trámites pertinentes y obtenerse la tarjeta de admisión a las propias Juntas, indistintamente, en el domicilio social, Balmes, 36, o en alguno de los establecimientos ban-

caros de Banca Más Sardá y Banco de Santander.

A todas las acciones presentes o representadas en las Juntas se les abonará, con cargo a los gastos generales de la Empresa y como indemnización por gastos de movilización de títulos, la cantidad de dos pesetas con cincuenta céntimos por acción.

Barcelona, 5 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Más-Sardá Sells.—1.131-5.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 11 del próximo mes de mayo, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle Pintor Sorolla, 2, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.

- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de abril de 1968.—El Secretario general, José M.ª Matéu.—2.600-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 11 del mes de mayo, a las doce treinta horas de la mañana en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, 2, al objeto de acordar sobre lo siguiente:

Incorporación al capital y fondo de reserva legal, como operación independiente de parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», con el consiguiente aumento de capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Valencia, 3 de abril de 1968.—El Secretario general, José M.ª Matéu.—2.599-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar. 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.